



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
 OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
 Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

86612-363892

Folio SII 089-2019

Referencia: 089-2019 Fecha: 23-may-19

C: Pérez Ramos María
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial Nivel y Puesto: P13 Encargada de la Subdelegación de Inspección Industrial

Cuenta Bancaria 3008754 Clabe Bancaria 002320900530087546 Banco: Banamex

0367

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a: La cofradía, Tequila, Jalisco.

Durante 1 días Del 28 de mayo al 28 de mayo del 2019

Con el Objeto de: Realizar actos de inspeccion.

Clave Presupuestal: 37901

30-Mayo-19

Sírvese tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
<u>La cofradía, Tequila, Jalisco.</u>	<u>1</u>	<u>\$ 312.50</u>	<u>\$312.50</u>
TOTAL			\$312.50

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
<u>0</u>	<u>0</u>	<u>00:00</u>	<u>0</u>	<u>00:00</u>	<u>00-ene-00</u>	<u>0</u>

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
<u>PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)</u>	
<u>CASSETAS DE COBRO (SCT)</u>	<u>\$0.0</u>
<u>COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2/5) X litro de gasolina</u>	<u>\$1,500.0</u>
<u>PEAJES DE PASADIZOS</u>	
TOTAL	\$1,500.0

Vehículo de la Comisión						
Marca	Submarca	Placas	Km Inicial			
<u>Nissan</u>	<u>NP300</u>	<u>Sin Placas</u>	<u>0</u>			

Observaciones: #¡REF!

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
<u>Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma</u>	<u>María Pérez Ramos</u>		<u>Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma</u>	<u>Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma</u>

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Delegación Jalisco
Subdelegación de Inspección Industrial

María Pérez Ramos

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio: PFFPA/21.1/3C.12.4/
Expediente: PFFPA/21.1/3C.12.4/ 089-2019
SII/01/2019

Guadalajara, Jalisco

23-may-19

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 28 de mayo al 28 mayo 2019 para realizar la siguiente actividad:

Realizar actos de inspección.

En el Vehículo de placas: Sin Placas Marca Nissan

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis ón I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111., 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

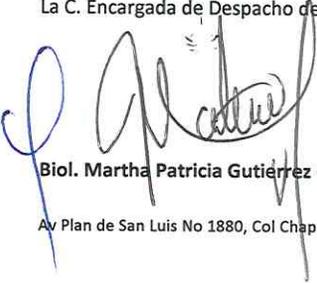
Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE

La C. Encargada de Despacho de la Delegación Jalisco de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente


Biol. Martha Patricia Gutiérrez de la Garma

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

INFORME DE COMISION NACIONAL

Nombre del comisionado: **María Pérez Ramos**
Área: **Subdelegación de Inspección Industrial**
Número Oficio: **SII 089-2019**
Lugar de la comisión: **La cofradía, Tequila, Jalisco.**
Periodo de la comisión: **Del 28 de mayo al 28 mayo del 2019**

Objetivo de la Comisión	Verificar el cumplimiento del establecimiento a la normatividad en materia de descargas de aguas residuales.
-------------------------	---

Síntesis	Se realizó el acto de inspección a el establecimiento de nombre La Cofradía, S.A. de C.V. para la verificación del cumplimiento a la normatividad en materia de descargas de agua residual, donde se procedió a un recorrido por las instalaciones de la empresa y posteriormente el levantamiento del acta de inspección correspondiente donde se circunstanciaron los hechos encontrados.
----------	--

Conclusión	No se identificaron descargas de aguas residuales a un cuerpo de agua nacional
------------	---

Resultados Obtenidos	Levantamiento del acta de inspección
----------------------	---

Contribución	El compromiso de los señalamientos de otras autoridades para verificar las fuentes generadoras de descargas de aguas residuales que afectan a la calidad de aguas en los cuerpos de agua nacionales.
--------------	---

ATENTAMENTE María Pérez Ramos	Mo. Bo. Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma
--	--

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: SII 089-2019

FECHA: 23-may-19

C. LIC. JÓRGE VALENCIA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E.

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: María Pérez Ramos

NO.CUENTA: 3008754 CLABE BANCARIA 002320900530087546 BANCO: Banamex

TIPO DE RECURSOS: GASTO CORRIENTE GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegacion de Inspeccion Industrial

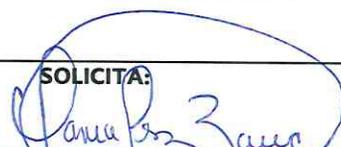
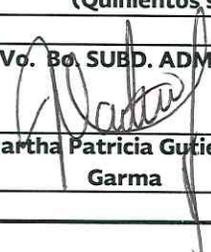
JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito PROYECTO: G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	312.50	37901
-	254.00	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	566.50	

MONTO SOLICITADO:

(Quinientos sesenta y seis pesos 50/100 MN)

SOLICITA:  María Pérez Ramos	Vc. Bo. SUBD. ADMVO.  Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	AUTORIZA:  Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma
---	--	---



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del comisionado: **María Pérez Ramos**
Área: **Subdelegacion de Inspeccion Industrial**
Número Oficio: **SII Datos!E15**
Lugar de la comisión: **La cofradía, Tequila, Jalisco.**
Periodo de la comisión: **Del 28 de mayo al 28 mayo del 2019**

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
28-may-19	1		- 312.50	Alimentos, Bebidas
28-may-19	0	red de carreteras de occidente	254.00	casetas
00-ene-00	0		- -	-
00-ene-00	0		- -	-
00-ene-00	0		- -	-
00-ene-00	0		- -	-
00-ene-00	0		- -	-
00-ene-00	0		- -	-
00-ene-00	0		- -	-
00-ene-00	0		- -	-
00-ene-00	0		- -	-
Total			566.50	

ATENTAMENTE

María Pérez Ramos

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Factura:**FW1682909**

Metodo Pago: PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
 Uso CFDI: G03 - GASTOS EN GENERAL
 Cta. Bancaria:
 Forma Pago: 01 - EFECTIVO
 Folio Fiscal: 58580927-FFAD-4FB5-82B2-3841F8A89507
 Num. Certificado Emisor: 00001000000408334110
 Fecha y Hora Expedición: 29/05/2019 01:50:15 p. m.
 Lugar de Expedición: 11000 México, Ciudad de México
 Moneda: MXN - PESOS
 Tipo Comprobante: I - INGRESO



EMISOR		RECEPTOR			
CONCESIONARIA AUTOPISTA GUADALAJARA TEPIC SA DE CV		Cliente: 23372 RFC: PFP920718FB2			
RFC: CAG110830A23		PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE			
Emisor Regimen Fiscal		Camino al Ajusco			
623 - OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES		No: 200 CP:14210			
Expedida, en: PASEO DE LAS PALMAS 781 Piso 1		JARDINES EN LA MONTAÑA			
LOMAS DE CHAPULTEPEC III CP: 11000		Del: TLALPAN Ciudad de Mexico MEXICO			
Origen:	Agente:	Condición de Pago:	Contado		
Observaciones:			Orden de Compra: KIOSCO WEB		
Cantidad	Unidad	Artículo	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	E48 - SERVICIO	AFO01 - 95111603	PEAJE EFECTIVO / Descripción. SAT: CARRETERA O AUTOPISTA O AUTOPISTA DE PEAJE INTERESTATAL 51123873802019052819213623127	\$109.48	\$109.48
1	E48 - SERVICIO	AFO01 - 95111603	PEAJE EFECTIVO / Descripción. SAT: CARRETERA O AUTOPISTA O AUTOPISTA DE PEAJE INTERESTATAL 51124449632019052809475003127	\$109.48	\$109.48
Importe en Letra: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.				Sub Total:	\$218.96
				IVA (16 %)	\$35.04
				Importe Total:	\$254.00
"Efectos Fiscales Al pago"					
LA FIRMA DEL CLIENTE O DE CUALQUIERA DE SUS EMPLEADOS O MIEMBROS DE SU PERSONAL EN LA PARTE INFERIOR O EN CUALQUIER PARTE DE ESTA FACTURA Y/O LA RECEPCION, USO, GOCE O TRANSMISION EN CUALQUIER FORMA O BAJO CUALQUIER TITULO LEGAL QUE REALICE DE LOS BIENES AMPARADOS POR ESTA FACTURA IMPLICAN SU ACEPTACION Y SUSCRIPCION DE ESTE DOCUMENTO Y OBLIGAN INCONDICIONALMENTE EN SUS TERMINOS.					

**Sello Digital CFDI:**

NSj0VyRyrWZ92sTbFXbBLRQOV+5iSqtYQmsAY0oKD6iP0JQ55jeSRhUEHutwFq+TXfRie8JVx/C5r8+6qdvfQnQrXvkWBXqdt4bWwRvDl6iC1sUlbZAlksXBzh5FhrPqv0ClcyA18nBvPbf5mxES89wXW+0u+onx2//OEOt5HU+PtOId/Vo72U9tr3DUTkGHgeENI/JNm3AWaHs5IQ+huw+zJSWUdRHxg37Iit57i4uw0R03eUjuSQIB38xW7yNDcmBTn9YEu0SSARezOntSnmlTcrOw6SnClgrgA17qPMKlzCaWPWajlRTxaeNiyKplE9tGGH1OoDZSAZNUAXQA==

Sello SAT:

X1n8N8Shjmrwy2N8/G2xTIMRh5LD1sfu5aCOFJwkrX8JD2pLGrXliCUSgcASeT/s8FAR8t2A4Hki9z+uuWFbGoh/xNQC0P/qr09xh0zsRPEYJds+Wl0k0evjajip3JUhgfy1IVsH3JXpD9M26itSSZ/5puOPm1IPYe5uvmM9RRZviprdPN2VxBGPjy75MLxRYFgWyunlS/+KrO1jX5+K10mKqwJhOipr5kByA+Lo0o11jTL+j9JNBcHp3DFP+WEGYg8q15j4JtLSvsuoPFq8NNCJ4J44mZMutZcHDHmAlb1Srk5mT7n9tgrgiuL0sLb+njWEAAjgPNIAVw==

Cadena Original:

||1.1|58580927-FFAD-4FB5-82B2-3841F8A89507|2019-05-29T13:50:26Z|NSj0VyRyrWZ92sTbFXbBLRQOV+5iSqtYQmsAY0oKD6iP0JQ55jeSRhUEHutwFq+TXfRie8JVx/C5r8+6qdvfQnQrXvkWBXqdt4bWwRvDl6iC1sUlbZAlksXBzh5FhrPqv0ClcyA18nBvPbf5mxES89wXW+0u+onx2//OEOt5HU+PtOId/Vo72U9tr3DUTkGHgeENI/JNm3AWaHs5IQ+huw+zJSWUdRHxg37Iit57i4uw0R03eUjuSQIB38xW7yNDcmBTn9YEu0SSARezOntSnmlTcrOw6SnClgrgA17qPMKlzCaWPWajlRTxaeNiyKplE9tGGH1OoDZSAZNUAXQA==||00001000000404477432||

RFC Proveedor Certificación: EME000602QR9
 Fecha y Hora de Certificación: 2019-05-29T13:50:26
 No. Certificado SAT: 00001000000404477432

Este documento es una representación impresa de un CFDI

11238779